



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Su profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Hermes Binner, ocurrido el día 26 de junio del 2020, a los 77 años de edad, quien fue un político santafecino con una trayectoria destacada como líder y referente del Partido Socialista. El fallecimiento del Dr. Binner constituye una terrible pérdida para la política de nuestro país, y es por ello que lamentamos su partida y enviamos nuestras más sinceras condolencias a todas sus amistades y familiares.

FIRMANTE: María Graciela Ocaña.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Dr. Hermes Binner falleció el día 26 de junio del corriente año, a los 77 años de edad, luego de padecer distintos cuadros que fueron deteriorando su salud en los últimos tiempos.

Este proyecto de Declaración pretende recordar y homenajear su trayectoria política en nuestro país, ya que el Dr. Binner no solo fue un gran líder sino que fue un humanista y una persona destacable por la honestidad con la que ejerció los distintos roles que le tocó ocupar a lo largo de su carrera.

Siempre será recordado como un ejemplo. Su trayectoria fue intachable y es una figura destacada y respetada por todo el arco político en nuestro país. Asimismo, su gestión en la Ciudad de Rosario y en la Provincia de Santa Fe logró grandes transformaciones para estos distritos.

Hermes Binner nació en la Ciudad de Rafaela, el 5 de junio de 1943 y cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario, egresando con especialización en Cardiología, Medicina del Trabajo y Anestesiología.

Durante su carrera en medicina, comenzó a vincularse con el Movimiento Nacional Reformista, y sus ideas ligadas al progresismo hicieron que militara desde muy joven en las diversas expresiones del socialismo en nuestro país.

Al tiempo que estudiaba en la facultad, desplegó una intensa actividad social y cultural desde la Secretaría de Extensión Universitaria destinada a los sectores más postergados de la Ciudad de Rosario. También en su experiencia profesional, luego de recibirse de médico, priorizó la atención de los sectores vulnerables y se avocó a atender pacientes de los barrios marginales de dicha ciudad, donde habitaban especialmente obreros de la industria frigorífica y portuaria.



Desde el año 1983, con la vuelta de la democracia, ejerció distintos cargos públicos en la Provincia de Santa Fé y la Ciudad de Rosario, para luego ser elegido intendente de este distrito en 1995, y reelecto cuatro años más tarde.

Entre sus obras más destacadas durante ese período, se encuentran la descentralización de la atención primaria en salud y la creación de los centros de promoción comunitaria en los distintos barrios de esta ciudad. Su gestión fue elogiada por lograr mayores niveles de transparencia, y avances significativos en materia sanitaria y educativa.

En el año 2003, Binner peleó por la gobernación de Santa Fé y no resultó electo, y en el año 2005 comenzó a desempeñarse como diputado nacional por la Provincia de Santa Fé, luego de ser seleccionado por la ciudadanía para representar al Frente Progresista Cívico y Social, que consistía en una unión del Partido Socialista, la Unión Cívica Radical, el ARI y otras fuerzas políticas.

La alianza con el radicalismo fue un gran hecho, ya que a partir de aquel entonces, se pudo lograr los consensos necesarios para el avance del Frente Progresista en la Provincia de Santa Fe, lo que le permitió a Binner alcanzar la gobernación de esta provincia en el año 2007, momento en el que se convirtió en el primer gobernador socialista de la historia política Argentina.

El Dr. Binner era un líder moderado, y su moderación le permitió vincularse con otros partidos políticos que se alejaron de los extremos. En palabras de Binner *“la solución pasa por llevar a cabo políticas de Estado que eviten la pobreza, recuperen la educación y además fomenten el trabajo registrado”*.

Por las razones expuestas, y para recordar a este líder destacado de la política argentina, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

FIRMANTE: María Graciela Ocaña.